



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT. 800.252.683-3

FBSCGR

FECHA: 3/8/2022

HORA: 14:27:07

FOLIOS:

REGISTRO NO: 222006311

DESTINO: FUNCIONARIOS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION: CHA 02 N 143
CIRCULAR EXTERNA N° 009
BOGOTÁ-BOGOTÁ

Bogotá, D.C. 3 de agosto de 2022.

PARA: TODOS LOS INTERESADOS.

DE: GERENCIA.

ASUNTO: Costo fotocopias para el año 2022.

Que según lo establecido en el parágrafo único del artículo 1° de la Resolución No. 345 del 02 de agosto; la Gerencia del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, fijará anualmente el costo de las fotocopias de acuerdo al IPC determinado por el DANE del año respectivo.

Que una vez hecho el cálculo para la vigencia 2022, el valor de las copias se estimó en **CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$155)**, por unidad.

Que la respectiva consignación debe realizarse en la cuenta de ahorros del Banco de Bogotá No.00078377-9, a nombre del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, utilizando el formato de **recaudo universal**, registrando como:

Referencia 1: código No.00011

Referencia 2: número de identificación de la persona o entidad que realiza el depósito.

Cordialmente,


ANA MARIA ESTRADA URIBE
Gerente

Revisó: Lidia Ana Hernández A.-Asesora de Gerencia
Proyectó: Luz Mery Portela David – Asesora Financiera